

## Instituciones públicas hondureñas y organizaciones sociales firman convenio para promover los derechos de poblaciones más vulnerables

OIKOS – Cooperação e Desenvolvimento, en representación del proyecto *“Inclusión, gobernanza y restitución de derechos para todas y todos”* y Progettomondo Honduras firmaron un Convenio de Específico Interinstitucional de Cooperación Externa con: el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (CONADEH), el Mecanismo Nacional de Prevención del Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura (MNP-CONAPREV), y el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI). Este Convenio es de gran importancia por su enfoque hacia la atención de población diversas y en situación de vulnerabilidad, especialmente personas privadas de libertad.

El objetivo del Convenio es formar una alianza estratégica entre instituciones, para contribuir en la elaboración y difusión de procesos oportunos que promuevan el respeto de los Derechos Humanos en Honduras, destinados a mujeres, niñez, personas con VIH, personas con discapacidad, población LGBTI, y personas privadas de libertad.

Algunos de los puntos principales en los que se trabajará de manera conjunta son:

- Campañas informativas sobre el “Protocolo para la atención de quejas y orientaciones a cuestiones humanitarias” del CONADEH.
- Establecimiento de un protocolo de asistencia, con enfoque diferenciado, para atender a los grupos en condición de mayor vulnerabilidad.

El documento fue firmado por: Leena Siikanen, Coordinadora de OIKOS en Centroamérica, Francescopaolo Marolla, Director de Progettomondo, Jennifer Matamoros, en representación de Blanca Izaguirre, Comisionada de los Derechos Humanos (CONADEH), Elvia Argentina Valle Villalta, Comisionada Presidenta Pro-Tempore del MNP-CONAPREV, y Felipe Arturo Morales Cárcamo, Director Ejecutivo del INAMI.

Esta iniciativa es apoyada por el proyecto *“Inclusión, gobernanza y restitución de derechos para todas y todos”*, que cuenta con el cofinanciamiento de la Unión Europea y el compromiso de sus cinco organizaciones ejecutoras por avanzar hacia una justicia igualitaria, mediante la prohibición y prevención de la tortura y otros malos tratos y la restitución de derechos de las personas en mayor situación de vulnerabilidad: mujeres, jóvenes y población LGBTI de Honduras y El Salvador. Estas organizaciones son: OIKOS – Cooperação e Desenvolvimento, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H) y el Centro para el Desarrollo y la Cooperación LGBTI (SOMOS CDC) de Honduras, la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto y el Servicio Social Pasionista (SSPAS) en El Salvador.

Para mayor información: [comunicaciones.elsalvador@oikos.pt](mailto:comunicaciones.elsalvador@oikos.pt)

#Justicialgualitaria #DerechosParaTodasYTodos